

MERCOSUR/SGT N° 3/CEC/ACTA N° 03/07

XXX REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”/COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, en la Dirección Nacional de Industrias, entre los días 5 al 7 de noviembre de 2007, la XXX Reunión Ordinaria del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad/Comisión de Evaluación de la Conformidad”, con la presencia de las Delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Conforme a lo establecido en la Dec. CMC N° 4/93 y la Res. GMC N° 26/01, la presente Acta y sus agregados quedan “*ad referendum*” de Argentina.

La lista de participantes consta en el **Agregado I**.

Los temas de la Agenda tratados constan en el **Agregado II**.

El Resumen del Acta de la presente reunión consta en el **Agregado III**.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. MATERIAL EXPLICATIVO SOBRE PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Se tomó conocimiento del Acta MERCOSUR/GMC/ACTA N° 03/07(LXIX REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN) en la que se aprobó el documento elevado por el SGT N° 3 “Principios, Características y Objetivos de los Sistemas de Evaluación de la Conformidad” e instruyó a sus demás órganos dependientes con competencias en esta materia a que tomen conocimiento de dicho documento (Anexo VII – MERCOSUR/LXIX GMC/DT N° 12/07).

2. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE INTERACCIÓN CON LAS DEMÁS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.

A los efectos de dar cumplimiento a lo resuelto por el GMC se identificaron 3 situaciones:

- a) Comisiones o grupos de trabajo del SGT N° 3, actualmente en proceso de armonización de RT, que soliciten asesoramiento en relación a los sistemas aplicables y procedimientos de evaluación de la conformidad de dichos RT.
- b) Comisiones y grupos de trabajo del SGT N° 3 que no soliciten específicamente de asesoramiento.
- c) Otros órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia (Subgrupos de Trabajo del GMC, otros).

Para cada una de estas situaciones se propone interactuar de la siguiente forma:

- a) Reuniones de trabajo conjuntas con la comisión o grupo de trabajo, a ser solicitadas por la misma a los Coordinadores Nacionales con propuesta de fecha, con asesoramiento en:
 - la planificación del relevamiento de la información por parte de la misma, relativa a sistemas de evaluación de la conformidad aplicados en los diferentes Estados Partes.
 - el análisis de aplicabilidad de los diferentes esquemas que faciliten su armonización y posibles acuerdos de reconocimiento de los sistemas de evaluación de la conformidad.
- b) Planificación (inclusión por parte de los Coordinadores Nacionales en las agendas de reunión de las diferentes comisiones y grupos de trabajo) de breves exposiciones de difusión y explicativas del DT N° 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo, a los efectos de facilitar la identificación de la posible interrelación de los temas tratados en dichos ámbitos con el proceso de evaluación de la conformidad.
- c) Con el objetivo de identificar la interrelación con el proceso de evaluación de la conformidad de las temáticas abordadas por otros órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia, se realizará un cuestionario, a modo de encuesta, de relevamiento de necesidades de dichos órganos.

Se procesará y evaluará la información recabada a los efectos de priorizar y planificar reuniones con los mismos. Dichas reuniones serán de difusión y explicativas del DT N° 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo, a los efectos de facilitar la identificación de la posible interrelación de los temas tratados en dichos ámbitos con el proceso de evaluación de la conformidad. El cuestionario referido será incluido en un procedimiento para el cumplimiento de estas actividades y sería circulado por los Coordinadores Nacionales del SGT N° 3 a quienes estimaran pertinente. El procesamiento de los resultados se realizaría en la Comisión de Evaluación de la Conformidad y sería elevado a los Coordinadores Nacionales con una

propuesta de plan de reuniones a ser definidas con los Coordinadores de los demás órganos.

Este esquema de interacción requiere de la elaboración de varios documentos y actividades a ser incluidos en el Programa de Trabajo 2008 de la Comisión, a saber:

- Presentación para la difusión y explicación del DT N° 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo, que incluya, según corresponda, aspectos específicos relativos a los productos/ servicios correspondientes al órgano/ sector productivo o de servicios correspondiente.
- Cuestionario/ encuesta a ser enviada a los órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia por parte de los Coordinadores Nacionales.
- Informe de evaluación de las encuestas con propuesta de planificación de reuniones a ser determinadas por los Coordinadores Nacionales.
- Reuniones con los órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia identificados.

3. ANÁLISIS DE MECANISMOS DE DIFUSIÓN. PROYECTO DE DIFUSIÓN CON DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES, PLAZOS, RESPONSABLES Y NECESIDADES DE RECURSOS.

La delegaciones acordaron que las actividades anteriormente mencionadas de interacción y difusión a la interna de los órganos del MERCOSUR, deberían ser complementadas con la difusión en cada uno de los Estados Partes del DT N° 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo a todas las partes interesadas.

Para ello se propone elaborar un proyecto que establezca:

- Alcance (Identificación y establecimiento de sectores objetivo estratégicos en cada país)
- los actores intervinientes en la difusión (oficiales y privados)
- Capacitación de facilitadores/ instructores
- la modalidad de difusión (presentaciones, talleres, publicaciones)
- duración
- recursos necesarios
- fuentes posibles de financiación

Este mecanismo supone la formulación de dicho proyecto a ser incluida como actividad en el plan de trabajo de la CEC para 2008.

4. CUANTIFICACIÓN DE LOS AVANCES EN LAS ACTIVIDADES Y LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO PREVISTOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2007

La planilla con el “Grado de Avance” consta en el **Agregado IV.**

5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2007

El Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2007 consta en el **Agregado V.**

6. PROGRAMA DE TRABAJO 2008

El Programa de Trabajo 2008 consta en el **Agregado VI.**

7. AGENDA PARA LA PROXIMA REUNIÓN

La agenda para la próxima reunión consta en el **Agregado VII.**

Las delegaciones solicitaron a los Coordinadores Nacionales prever tres días de reunión.

Las delegaciones acuerdan intercambiar, a más tardar 30 días antes de la próxima reunión, propuestas de:

- Esquema de Presentación para la difusión y explicación del DT N° 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo.
- Cuestionario/ encuesta.

Nota: los documentos mencionados se refieren al punto 2. de la presente Acta.

LISTA DE AGREGADOS:

Los Agregados que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Agregado I: Lista de Participantes

Agregado II: Agenda

Agregado III: Resumen del Acta

Agregado IV: Planilla Grado de Avance de las actividades y documentos previstos en el Plan de Trabajo 2007

Agregado V: Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2007

Agregado VI: Programa de Trabajo 2008

Agregado VII: Agenda para la próxima reunión

Por la Delegación de Brasil
Marcelo dos Santos Monteiro

Por la Delegación de Paraguay
Lira Giménez

Por la Delegación de Uruguay
Annamaria Narizano

**XXX REUNION ORDINARIA DEL SGT N° 3
“REGLAMENTOS TECNICOS Y EVALUACION DE LA CONFORMIDAD”
COMISION DE EVALUACION DE LA CONFORMIDAD
ACTA N° 03/07**

AGREGADO I

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGACIÓN DE BRASIL

SECTOR OFICIAL

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-mail	TELÉFONOS
Marcelo S. Monteiro	INMETRO	msmonteiro@inmetro.gov.br	(+55 21) 2563 2789

DELEGACIÓN DE PARAGUAY

SECTOR OFICIAL

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-mail	TELÉFONOS
Lira Giménez	ONA	seona@conacyt.gov.py	(+595 21) 664952

DELEGACIÓN DE URUGUAY

SECTOR OFICIAL

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-mail	TELÉFONOS
Annamaria Narizano	LATU	anarizan@latu.org.uy	(+598 2) 6013724 Ext .356

**XXX REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3
“REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUCIÓN DE LA CONFORMIDAD”
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD
ACTA N° 03/2007**

AGREGADO II

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE INTERACCIÓN CON LAS DEMÁS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.
2. ANÁLISIS DE MECANISMOS DE DIFUSIÓN. PROYECTO DE DIFUSIÓN CON DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES, PLAZOS, RESPONSABLES Y NECESIDADES DE RECURSOS.

XXX REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3
“REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUCIÓN DE LA CONFORMIDAD”
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD
ACTA N° 03/2007

AGREGADO III

RESUMEN DEL ACTA

BREVE INDICACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS:

1. Se tomó conocimiento del Acta MERCOSUR/GMC/ACTA N° 03/07(LXIX REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN)
2. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE INTERACCIÓN CON LAS DEMÁS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.

Se propuso un esquema de interacción que requiere de la elaboración de varios documentos y actividades a ser incluidos en el Programa de Trabajo 2008 de la Comisión, a saber:

- Presentación para la difusión y explicación del DT N° 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo
 - Cuestionario/ encuesta a ser enviada a los órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia
 - Informe de evaluación de las encuestas con propuesta de planificación de reuniones
 - Reuniones con los órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia identificados.
3. ANÁLISIS DE MECANISMOS DE DIFUSIÓN. PROYECTO DE DIFUSIÓN CON DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES, PLAZOS, RESPONSABLES Y NECESIDADES DE RECURSOS.

Se propuso elaborar un proyecto para un programa de difusión que establezca

- Alcance (Identificación y establecimiento de sectores objetivo estratégicos en cada país)
- los actores intervinientes en la difusión (oficiales y privados)
- Capacitación de facilitadores/ instructores
- la modalidad de difusión (presentaciones, talleres, publicaciones)
- duración
- recursos necesarios
- fuentes posibles de financiación

**XXX REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3
 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”
 COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD**

ACTA N° 03/07

AGREGADO IV

GRADO DE AVANCE

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD – Plan de Trabajo 2007

Tema	Grado de avance		
	RO. Acta 01/07	RO. Acta 02/07	RO. Acta 03/07
Documento de Interacción con las demás Comisiones y Grupos de Trabajo (*)	1	1	2
Material Explicativo (*)	5	5	5
Reuniones de Difusión (*)	1	1	1
Apoyo a otras Comisiones del SGT N° 3 (*)	No tratado	No tratado	1

(*) Temas que provienen del Plan de Trabajo 2006.

MERCOSUR/SGT N° 3 "REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD"

AGREGADO V

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2007

ÓRGANO: SGT N° 3 COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD								
Título de la actividad	Referencia Pauta	Descripción de la actividad	Tipo (1)	Caracterización (2)	Origen		Fecha de conclusión estimada	Grado de Cumplimiento
					GMC	Otro		
Documento de interacción con las demás Comisiones y Grupos de Trabajo.	Res. GMC N° 13/06	Elaboración de documento sobre la interacción de la Comisión de Evaluación de la Conformidad con las otras Comisiones y Grupos de Trabajo, en cuanto a sus actividades de Evaluación de la Conformidad y propuesta para su difusión	A	Específico	-	SGT N° 3	2° Semestre 2007	No cumplido Se incorpora en el Programa 2008
Material explicativo	Res. GMC N° 13/06	Conclusión del material explicativo armonizado sobre principios y objetivos de los Sistemas de Evaluación de la Conformidad, incluido Declaración del Proveedor y propuesta para su difusión	A	Específico	-	SGT N° 3	1° Semestre 2007	Cumplido
Reuniones de difusión	Res. GMC N° 13/06	Reuniones de difusión de las Resoluciones GMC relacionadas y del material explicativo emanado de la Comisión aprobado por los Coordinadores Nacionales, a realizarse en cada Estado Parte	D	Permanente	-	SGT N° 3		Permanente Se incorpora en el Programa 2008

(1) Indicar Código

(A) = Negociación de Acuerdo
 (B) = Implementación de Acuerdo
 (C) = Diagnóstico
 (D) = Seguimiento

(2) Indicar carácter:

Específico
 Permanente

Apoyo a las otras Comisiones del SGT N° 3.	Res. GMC N° 13/06	Apoyo a las otras Comisiones/GTs del SGT N° 3 que utilizan mecanismo de evaluación de la conformidad.	D	Permanente	-	SGT N° 3		Permanente Se incorpora en el Programa 2008
--	-------------------	---	---	------------	---	----------	--	--

(1) Indicar Código

(A) = Negociación de Acuerdo
 (B) = Implementación de Acuerdo
 (C) = Diagnóstico
 (D) = Seguimiento

(2) Indicar carácter:

Específico
 Permanente

MERCOSUR/SGT N° 3 "REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD"

AGREGADO VI

PROGRAMA DE TRABAJO 2008

ÓRGANO: SGT N° 3 COMISIÓN DE EVALUCIÓN DE LA CONFORMIDAD							
Título de la actividad	Referencia Pauta	Descripción de la actividad	Tipo (1)	Caracterización (2)	Origen		Fecha de conclusión estimada
					GMC	Otro	
Interacción con las demás Comisiones y Grupos de Trabajo	Res. GMC N° 13/06	Presentación para la difusión y explicación del DT 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo Cuestionario/ encuesta a ser enviada a los órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia Informe de evaluación de las encuestas con propuesta de planificación de reuniones Reuniones con los órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia identificados	A	Específico	-	SGT N° 3	2° Semestre 2008
Programa de difusión	Res. GMC N° 13/06	Formulación de Proyecto que establezca: Alcance (Identificación y establecimiento de sectores objetivo estratégicos en cada país) los actores intervinientes en la difusión (oficiales y privados) Capacitación de facilitadores/ instructores la modalidad de difusión (presentaciones, talleres, publicaciones), duración, recursos necesarios, fuentes posibles de financiación Reuniones de difusión de las Resoluciones GMC relacionadas, del DT 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo en cada Estado Parte	D	Permanente	-	SGT N° 3	

(1) Indicar Código

(A) = Negociación de Acuerdo
(B) = Implementación de Acuerdo
(C) = Diagnóstico
(D) = Seguimiento

(2) Indicar carácter:

Específico
Permanente

1

Apoyo a las otras Comisiones del SGT N° 3 y órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia	Res. GMC N° 13/06	Apoyo específico a las otras Comisiones/GTs del SGT N° 3 que utilizan mecanismo de evaluación de la conformidad y a órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia, que lo soliciten	D	Permanente	-	SGT N° 3	
---	-------------------	---	---	------------	---	----------	--

(1) Indicar Código

- (A) = Negociación de Acuerdo
- (B) = Implementación de Acuerdo
- (C) = Diagnóstico
- (D) = Seguimiento

(2) Indicar carácter:

- Específico
- Permanente

XXX REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3
“REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD
ACTA N° 03/07

AGREGADO VII

AGENDA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

1. INTERACCIÓN CON LAS DEMÁS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.

- Presentación para la difusión y explicación del DT N° 12/07 y de la documentación referenciada en el mismo, que incluya, según corresponda, aspectos específicos relativos a los productos/ servicios correspondientes al órgano/ sector productivo o de servicios correspondiente.
- Cuestionario/ encuesta a ser enviada a los órganos dependientes del GMC con competencias en esta materia por parte de los Coordinadores Nacionales